

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 01 - DIPUTADA GENERAL
Sección: 0120 - Dirección General de Estrategia
Programa: 200 - Estrategia
Funcional: 912 - Órganos de gobierno

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La Dirección de Estrategia tiene por objeto apoyar a la diputada general en el impulso de la definición, el despliegue, la ejecución y la evaluación de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027. Todo ello en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorkizuna Eraikiz y en aras a hacer frente a los grandes retos del territorio, desde la innovación y experimentación, con un enfoque multidepartamental y multinivel, y contando con la colaboración de los agentes económicos y sociales y la ciudadanía de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

La Dirección de Estrategia tiene por objetivo asistir a la diputada general en la definición, despliegue, ejecución y evaluación de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027, dentro del modelo de gobernanza colaborativa propuesto por Etorkizuna Eraikiz. El proceso de diseño y despliegue del plan se ha inspirado en el enfoque de la innovación orientada a retos, teniendo como meta la direccionalidad que marca la visión del Plan Estratégico y articulando objetivos estratégicos y líneas de actuación intersectoriales e interdisciplinares. Para la consecución de dichos objetivos se ha definido un modelo de gobernanza y puesto en marcha proyectos tractores y piloto que componen el porfolio de innovación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La implantación e implementación del enfoque de innovación orientado a retos, implica predisponer o generar ciertas capacidades de gobernanza internas como organización. Así, de los resultados de una primera evaluación realizada del despliegue inicial del plan, bajo este enfoque, se han detectado unos retos que atañen a generar capacidades colectivas (internas y externas) para direccionar los proyectos en esta nueva lógica, la necesidad de espacios para gestionar conflictos o mejorar el funcionamiento de los mecanismos que se han articulado en el marco de la gobernanza del plan.

Atendiendo el contexto descrito y la misión del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia, los recursos que dispone la Dirección se destinarán sobre todo a impulsar el despliegue del Plan Estratégico 2024-2027 mediante su modelo de gobernanza y poniendo énfasis en:

- el desarrollo de los proyectos tractores y piloto, desde la innovación y la gobernanza colaborativa;
- lograr un mayor alineamiento entre el Plan Estratégico y el presupuesto de la institución;
- profundizar en el enfoque de innovación orientado a retos;
- generar capacidades colectivas (internas y externas) sobre este nuevo enfoque.

Descripción detallada de la necesidad:

Así, de cara al año 2027, los retos que se identifican desde el programa presupuestario de la Dirección de Estrategia son:

1. Impulso al despliegue del Plan Estratégico para el periodo 2024-2027 en las siguientes dimensiones:
 - 1.1. Mecanismos de coordinación y colaboración que provee el modelo de gobernanza del plan.
 - 1.2. Seguimiento y evaluación del plan (a través de, entre otros, el EBA, el sistema de indicadores, la plataforma de las misiones), atendiendo las políticas transversales (igualdad de género, igualdad lingüística y la Agenda 2030 y los ODS).
 - 1.3. Impulso y desarrollo de los proyectos tractores y piloto en una lógica de portafolio, articulando e involucrando los ecosistemas de agentes.
 - 1.4. Cogeneración y socialización de narrativas (a nivel de objetivos estratégicos, pilares y conjunto del Plan Estratégico) relativas al propósito y el despliegue Plan Estratégico.
 - 1.5. Socialización de los aprendizajes y buenas prácticas y comunicación de los resultados e impactos relacionados con el Plan Estratégico.
 - 1.6. Profundizar en el enfoque de innovación orientado a retos, desde la capacitación (interna y externa) así como colaborando con las redes y organizaciones nacionales e internacionales que trabajan desde esta aproximación.

2. Profundización en la gobernanza colaborativa y anticipatoria.

Población objetivo:

Diputada general y los departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, promoviendo la colaboración multinivel y con los agentes del Territorio y la ciudadanía.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, aplicaciones e infraestructuras informáticas, presupuestos o recursos financieros y apoyo técnico.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

1) En el marco del impulso al despliegue del Plan Estratégico para el periodo 2024-2027:

1.1. Coordinación, gestión y dinamización del modelo de gobernanza del Plan Estratégico.

1.2. Evaluación y seguimiento del Plan Estratégico, atendiendo las políticas transversales.

1.4. Alineación del presupuesto orientado a resultados (EBA) al Plan Estratégico.

1.5. Impulso y desarrollo de los proyectos tractores y piloto, con enfoque de portafolio.

1.6. Impulso a la investigación académica y la experimentación de los agentes en los retos identificados en el Plan Estratégico.

1.6. Procesos de generación de capacidades.

1.7. Profundización en el enfoque de innovación orientado a retos, mediante la conexión con otras experiencias nacionales e internacionales.

1.8. Socialización y comunicación de buenas prácticas y resultados.

2) En el ámbito de la gobernanza colaborativa y anticipatoria, apoyo a iniciativas y procesos para profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Visión compartida y narrativas cogeneradas en torno al propósito y despliegue del Plan Estratégico.

- Sistema iterativo de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico.

- Proyectos tractores y piloto para la innovación de las políticas públicas.

- Procesos de generación de capacidades.

- Proyectos de investigación académica y de experimentación de los agentes del territorio en torno a los retos del Plan Estratégico.

- Jornadas, eventos de socialización y comunicación.

- Iniciativas singulares de los agentes del territorio en el ámbito de la gobernanza colaborativa y anticipatoria y la innovación social.

Marco regulador del Programa:

- Norma Foral 6/2005, de 12 de julio, sobre Organización Institucional, Gobierno y Administración del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

- Decreto Foral 14/2020, de 20 de octubre, sobre estructura orgánica y funcional del Área del Diputado General.

- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres (art. 16.5), Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2025-2027 y demás normativa de aplicación.

- Normativa de aplicación en materia de contratación, subvenciones, convenios y gestión presupuestaria.

- Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.

- Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

- IV Plan Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa 2025-2027.

- Norma Foral 4/2019, de 11 de marzo, de Buen Gobierno en el marco de la gobernanza pública foral; Norma Foral 11/2014, de 29 de octubre, de incorporación de cláusulas contractuales relativas a la

compra pública socialmente responsable en la contratación del sector público foral; Plan Estratégico 2024-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

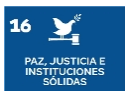
Objetivo anual: Una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de objetivos estratégicos alcanzados	Porcentaje	>=	70,00	70,00	70,00	70,00
Grado de avance en el desarrollo de una gobernanza colaborativa y anticipatoria	Porcentaje	>=	6,50	6,50	7,00	7,00
Grado de avance del plan de digitalización	Porcentaje	>=	70,00	70,00	100,00	100,00
Participación en el proceso para asegurar la sucesión generacional en el 90 % del personal técnico que se jubile	Porcentaje	>=	99,00	99,00	90,00	90,00
Diseñar y extender el modelo de actuación al modelo de gobernanza anticipatoria	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.



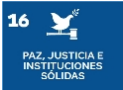
46,90 %



53,10 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	2.872.433,60	324.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción Coordinación, gestión y dinamización del modelo de gobernanza del Plan Estratégico	366.392,78			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.2 Acción Refuerzo y mejora del proceso de presupuestación orientado a resultados (EBA)	224.734,22			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.3 Acción Alinear la actividad de la Diputación Foral de Gipuzkoa con las políticas transversales (EBA): ODS, igualdad de género e igualdad lingüística	42.244,74			01/01/2027	31/12/2027	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.4 Acción Evaluación y actualización del Plan Estratégico	63.367,11			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.5 Acción Promoción y seguimiento de proyectos tractores	255.825,50			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.6 Acción Gestión e impulso de los proyectos de la ciudadanía	582.298,96	324.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✓
1.7 Acción Convenios de colaboración con las instituciones académicas en el marco del Plan Estratégico	711.934,22			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.8 Acción Profundización y ampliación del enfoque de innovación orientado a los retos	175.064,48			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.9 Acción Conectar los proyectos del Plan Estratégico con iniciativas y redes internacionales	106.284,74			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.10 Acción Planificación, gestión y desarrollo de las actividades de socialización y comunicación	344.286,85			01/01/2027	31/12/2027	✓
2. Línea de Acción: Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.						
<div>  <div>16</div> <div>56,67 %</div> </div> <div>  <div>17</div> <div>43,33 %</div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.182.684,88			01/01/2027	31/12/2027	
2.1 Acción Espacios para reforzar la reflexión estratégica	226.367,11			01/01/2027	31/12/2027	✓
2.2 Acción Centro de referencia Arantzazulab: incorporación de la ciudadanía en la agenda pública	587.122,37			01/01/2027	31/12/2027	✓
2.3 Acción Procesos de generación de capacidades en el territorio en el marco de la gobernanza colaborativa	196.367,11			01/01/2027	31/12/2027	✓
2.4 Acción Academización sobre la gobernanza colaborativa y anticipatoria	154.267,11			01/01/2027	31/12/2027	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.5 Acción Proceso para la definición del marco y contenidos de la norma foral sobre la gobernanza colaborativa y anticipatoria	18.561,18			01/01/2027	31/12/2027	✓
3. Línea de Acción: Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.						
<div>  <div>76,35 %</div> </div> <div>  <div>23,65 %</div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	129.898,89			01/01/2027	31/12/2027	
3.1 Acción Proyecto Tractor: Gov Tech	61.434,74			01/01/2027	31/12/2027	
3.2 Acción Contribuir a la consecución de los objetivos y acciones del Plan de Estrategia Digital	68.464,15			01/01/2027	31/12/2027	
4. Línea de Acción: Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.						
<div>  <div>100,00 %</div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	82.680,92			01/01/2027	31/12/2027	
4.1 Acción Promover y desarrollar Ekinez Ikasi	44.244,74			01/01/2027	31/12/2027	✓
4.2 Acción Proyecto tractor: Diputación Foral del futuro	38.436,18			01/01/2027	31/12/2027	✓
Objetivo anual: Impulsar una sociedad que vele y prevenga el bienestar físico y emocional de las personas, posibilitando oportunidades para que éstas desarrollen proyectos de vida satisfactorios.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Inscripción en el programa de deporte escolar	Número	>=	98.185,00	98.185,00	109.500,00	109.500,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Promover hábitos de vida saludables y activos, haciendo hincapié, entre otros, en los beneficios del deporte, la actividad física y la alimentación saludable, y profundizando en la prevención de realidades como las adicciones.



50,00 %



50,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

36.703,64

01/01/2027

31/12/2027

1.1 Acción

Proyecto piloto: desarrollo de la promoción de la actividad física en Gipuzkoa a través del enfoque sistémico

36.703,64

01/01/2027

31/12/2027



Objetivo anual:

Un territorio que ofrece oportunidades a la juventud.

Indicador

**Unidad de
medida**

**Tipo de
objetivo**

**Último
valor**

**Previsión año
en curso**

**Objetivo
anual**

**Meta
legislatura**

Gasto en promoción juvenil en Gipuzkoa

Número

>=

21.873.734,00

21.873.734,00

30.500.000,00

30.500.000,00

Número de ayuntamientos que participan en los programas de bienestar emocional para la juventud impulsados por la Diputación Foral de Gipuzkoa

Número

>=

39,00

39,00

62,00

62,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Desarrollar herramientas para la orientación, aprendizaje y acompañamiento en las diferentes etapas.



50,00 %



50,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

236.191,74

180.000,00

01/01/2027

31/12/2028

1.1 Acción

Proyecto piloto: un territorio que vela por el bienestar emocional de las personas jóvenes

236.191,74

180.000,00

01/01/2027

31/12/2028



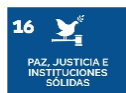
Objetivo anual: Profundizar en la cultura democrática y responsabilidad comunitaria de la ciudadanía.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Iniciativas comunitarias de desarrollo apoyadas en el territorio	Número	>=	25,00	25,00	30,00	30,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Elaborar políticas públicas e iniciativas para seguir fortaleciendo valores y culturas democráticas entre la ciudadanía e instituciones que conforman la comunidad para abordar colectivamente los retos sociales.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	21.367,11			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Proyecto tractor: Gipuzkoa: territorio de democracia innovadora, plural y profunda.	21.367,11			01/01/2027	31/12/2027	✓

Objetivo anual: Uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de población que entiende euskera	Porcentaje	>=	72,20	72,20	72,20	72,20

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	564.101,33			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Centro de Referencia Badalab: promoción de la innovación lingüística	564.101,33			01/01/2027	31/12/2027	✓
Objetivo anual: Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	>=	87,00	87,00	85,00	85,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	>=	11,00	11,00	20,00	20,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.						
<div>  50,00 %  50,00 % </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	84.064,48			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Proyecto tractor: Laboratorio de Desarrollo Territorial	84.064,48			01/01/2027	31/12/2027	✓
2. Línea de Acción: Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.						
<div>  100,00 % </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	357.122,36			01/01/2027	31/12/2027	
2.1 Acción						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Proyecto tractor: estrategia Biofoundries.	228.561,18			01/01/2027	31/12/2027	
2.2 Acción Proyecto tractor: estrategia Robótica.	128.561,18			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: Avanzar hacia una movilidad intermodal e interconectada, eficiente, sostenible, accesible y segura, centrada en las personas y que refuerce la vertebración del territorio, fomentando el transporte como servicio público a la ciudadanía.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de prototipos de la Misión de la Nueva Movilidad ejecutados	Número	>=	4,00	4,00	5,00	5,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.						
<div>  50,00 %  50,00 % </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	362.240,55	330.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción Innovación orientada a misiones: línea de subvenciones para la ejecución de prototipos en relación con la nueva movilidad	133.679,37	105.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✓
1.2 Acción City Science Lab Gipuzkoa	228.561,18	225.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✓
Objetivo anual: Gipuzkoa dispondrá de un sistema de alimentación sostenible, saludable, accesible y competitivo que maximice el potencial de la producción local y promueva el consumo responsable, proyectando la cultura e identidad del territorio.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Baserritarras participantes en	Número	>=	15,00	15,00	15,00	15,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
el programa Baserritar misto profesionalak						
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.						
 50,00 %	 50,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	386.793,37	315.000,00		01/01/2027	31/12/2028	
1.1 Acción	386.793,37	315.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✓
Innovación orientada a misiones: línea de subvenciones para la ejecución de prototipos en relación con la alimentación sostenible						
2. Línea de Acción: Fomentar un consumo más responsable, potenciando e incrementando, entre otros, el consumo de productos alimentarios producidos en Gipuzkoa.						
 50,00 %	 50,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	63.561,18			01/01/2027	31/12/2027	
2.1 Acción	63.561,18			01/01/2027	31/12/2027	✓
Proyecto tractor: promoción del producto local en los comedores colectivos						
Objetivo anual: Crear las condiciones y reforzar las oportunidades ya existentes para el desarrollo del medio rural y las pequeñas poblaciones, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las expectativas y necesidades de las mujeres para permanecer allí.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de personas jóvenes que participan en el programa Gaztenek	Número	>=	19,00	19,00	25,00	25,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						

1. Línea de Acción:

Paliar los desequilibrios territoriales, potenciando las condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo de pequeños municipios del medio rural y garantizando la calidad de vida para la igualdad de oportunidades.



25,00 %



50,00 %



25,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción

123.561,18

01/01/2027

31/12/2027

1.1 Acción

Movilidad autónoma en entornos rurales

123.561,18

01/01/2027

31/12/2027



Objetivo anual:

Impulso, desarrollo y seguimiento de la política transversal de igualdad en la Diputación Foral

Indicador

**Unidad de
medida**

**Tipo de
objetivo**

**Último
valor**

**Previsión año
en curso**

**Objetivo
anual**

**Meta
legislatura**

Porcentaje del presupuesto propio de gestión de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el impulso de la política foral para la igualdad de mujeres y hombres

Porcentaje

>=

1,30

1,30

1,50

1,50

Porcentaje de personal empleado público que ha recibido formación básica en igualdad de al menos 20 horas, sobre el total del personal empleado público

Porcentaje

>=

8,59

8,59

9,22

9,22

Grado de ejecución del presupuesto del observatorio

Porcentaje

>=

0,00

100,00

100,00

100,00

Grado de avance en el desarrollo del contenido y de la plataforma del Observatorio

Porcentaje

>=

0,00

25,00

75,00

75,00

Grado de avance en la definición, implementación y consolidación de un modelo de gobernanza para el observatorio

Porcentaje

>=

0,00

0,00

100,00

100,00

Porcentaje de personal técnico del Órgano para la Igualdad y de las Unidades de Igualdad de los Departamentos con una formación especializada superior a 300 horas impartida por una administración pública o por una universidad

Porcentaje

>=

41,60

41,60

62,40

62,40

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.						
 50,00 %		 50,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	170.937,11			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Proyecto tractor: Observatorio para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Gipuzkoa	170.937,11			01/01/2027	31/12/2027	✓
Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
La organización ha elaborado un sistema estructurado de gestión de planes estratégicos y de gestión (%)	Porcentaje	>=	0,00	0,00	80,00	80,00
Unidades administrativas de euskera	Número	>=	0,00	0,00	50,00	50,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	3.561,18			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Aplicación de la guía de cláusulas para la igualdad lingüística en la contratación pública	3.561,18			01/01/2027	31/12/2027	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Promover actividades singulares de los agentes del territorio en torno a la gobernanza colaborativa, "herrigintza" y la innovación social

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proyectos financiados	Número	>=	20,00	20,00	18,00	12,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Actividades singulares de la sociedad civil y de los agentes del territorio



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	1.354.365,39	268.073,00		01/01/2027	31/12/2029	
1.1 Acción						
Gestión de la subvención Cátedra Joxe Azurmendi	45.853,59	44.073,00		01/01/2027	31/12/2028	✓
1.2 Acción						
Gestión de la subvención Jakin Fundazioa	101.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.3 Acción						
Gestión de la aportación Fundación Arantzazu Gaur	111.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.4 Acción						
Gestión de la subvención Jakiunde	31.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.5 Acción						
Gestión de la subvención Oreki Fundazioa	46.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.6 Acción						
Gestión de la subvención Debagoiena Mankomunitatea	51.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.7 Acción						
Gestión de la subvención IM Altuna Fundazioa	11.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.8 Acción						
Gestión de la subvención Olaso Dorrea Fundazioa	36.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.9 Acción						
Gestión de la subvención Udako Euskal Unibertsitatea	41.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.10 Acción						
Gestión de la subvención Euskaltzaindia	26.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.11 Acción Gestión de la aportación Cátedra Jose Migel Barandiaran	101.780,59	200.000,00		01/01/2027	31/12/2029	✓
1.12 Acción Colaboración con Eusko Ikaskuntza	1.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.13 Acción Gestión de la subvención Fundación Deusto (Orkestra)	85.680,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.14 Acción Gestión de la subvención MCC	81.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.15 Acción Gestión de la subvención Lanartea Elkartea	31.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.16 Acción Gestión de la subvención Fundación Agirre Lehendakaria	183.561,18			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.17 Acción Gestión de la subvención Euskampus Fundazioa (Sinnergiak)	233.561,18			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.18 Acción Gestión de la subvención HUHEZI	101.780,59			01/01/2027	31/12/2027	✓
1.19 Acción Gestión de la aportación Goierriko Ekimena	25.780,59	24.000,00		01/01/2027	31/12/2028	✓

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Descripción detallada de la necesidad:

Teniendo en consideración que la misión de la Dirección de Estrategia es apoyar a la diputada general en el liderazgo e impulso de la definición y ejecución de la estrategia general de la Diputación Foral de Gipuzkoa para el periodo 2024-2027, cuya conceptualización y desarrollo se ha realizado en el marco del modelo de gobernanza colaborativa que propone Etorkizuna Eraikiz, la capacidad del programa presupuestario para promover la igualdad entre mujeres y hombres es de gran relevancia.

Concretamente, esta capacidad reside en que la definición y el diseño, el despliegue, el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa se realice atendiendo la perspectiva de género e integrando el logro de la igualdad de mujeres y hombres en la definición de la misión, visión y valores del Plan y las líneas estratégicas que se marquen y los proyectos tractores y piloto que se definan.

En gran parte, los recursos del programa presupuestario de la Dirección de Estrategia se destinarán al despliegue del Plan Estratégico, no ya sólo para la facilitación del modelo de gobernanza, sino también a poner en marcha y desarrollar los proyectos tractores y piloto que se han definido, iniciativas que tendrán que integrar la perspectiva de igualdad desde su definición. Otro bloque de actuaciones que se desarrollen desde la Dirección de Estrategia tendrá relación con la profundización de la gobernanza colaborativa, a través de Etorkizuna Eraikiz.

Del análisis de brechas de género realizado en el proceso de planificación presupuestaria de la Dirección, se han identificado tres grandes ámbitos de actuación para los que en el presupuesto se han planificado las pertinentes acciones y subacciones:

- 1) La necesidad de articular y facilitar los pertinentes mecanismos de gobernanza en el despliegue del Plan Estratégico para la integración de la perspectiva de género en los proyectos tractores y piloto.
- 2) Alinear la actividad de la Diputación Foral con las políticas transversales en el EBA (presupuesto dirigido a resultados): ODS, igualdad de género e igualdad lingüística. A través del sistema EBA, se articula y se facilita la integración de la perspectiva de género en el presupuesto de la Diputación Foral de Gipuzkoa y con el Plan Estratégico.
- 3) Desarrollo del proyecto tractor: Observatorio para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Gipuzkoa.

Principales mandatos de igualdad:

- Planificación. Incorporar los objetivos, acciones e indicadores principales de los planes para la igualdad de mujeres y hombres, y sus correspondientes indicadores de evaluación, a los planes de carácter estratégico de las administraciones públicas (art. 16.5 del DL 1/2023). Todos los planes y programas, incluido el plan estratégico incorporarán la perspectiva de género en el proceso de diseño, gestión y evaluación (art. 15.7 del NF 4/2019).
- Coordinación institucional. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones de la administración foral, a todos los niveles y en todas sus fases (art. 10.2.c del DL 1/2023).
- Innovación, transparencia y rendición de cuentas. Fomentar la innovación y la mejora continua de las políticas de igualdad y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre cómo se contribuye a la igualdad de mujeres y hombres a través de los recursos públicos (art. 3.15 del DL 1/2023).

Objetivos de igualdad

Objetivos:

- P.1: Impulso, desarrollo y seguimiento de la política transversal de igualdad en la Diputación Foral
- HE.4.5: Crear las condiciones y reforzar las oportunidades ya existentes para el desarrollo del medio rural y las pequeñas poblaciones, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las expectativas y necesidades de las mujeres para permanecer allí.

Líneas de Acción:

- P.1.1: Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.

Acciones del programa para promover la igualdad

Acción	Presupuesto	% Programa
Proyecto tractor: Observatorio para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Gipuzkoa	170.937,11	2,13
Total	170.937,11	2,13 %

En el resto de las acciones del programa, se tiene en cuenta la perspectiva de género a través de las siguientes actuaciones:

- Estudios e investigaciones que integran la perspectiva de género
- Evaluaciones previas de impacto de género de normas, planes o programas
- Composición equilibrada de mujeres y hombres
- Incorporar la perspectiva de género como elemento transversal.

Índice de integración de la perspectiva de género:	8,50	puntos
Cuantificación:	170.937,11	(1,81 %)
Cred.Pago:	170.937,11	(2,13 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Nuevamente, la capacidad del programa presupuestario para promover la igualdad lingüística es importante. Tanto es así, que el Plan Estratégico 2024-2027 ha definido como uno de los objetivos estratégicos promover el uso preferente del euskera en todos los ámbitos de la vida, a la vez que se identifica como una política transversal que promueve que la actividad de la Diputación Foral sea desde el euskera y en euskera. En este contexto, teniendo en cuenta que gran parte de los recursos del programa presupuestario se destinarán al despliegue del Plan Estratégico, adquiere especial relevancia cómo y con qué contenido se realizará el mismo. En este sentido, con el modelo de gobernanza que se ha establecido se pretende que los proyectos que se desarrollen bajo el paraguas del Plan Estratégico contemplen en su diseño la variable de la igualdad lingüística.

Por otra parte, desde la Dirección de Estrategia se está contribuyendo con iniciativas concretas al objetivo estratégico dispuesto para promover el uso preferente del euskera en el Territorio, mediante la contribución que se realiza al Centro de Referencia Badalab, además de la contribución que se está realizando al proyecto tractor Arigune para la universalización de la comprensión del euskera. Así mismo, la Dirección de Estrategia participará en el despliegue del Plan de Gestión que se ha definido, en el marco del Plan de Uso del Euskera de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2023-2027, para el Área de la Diputada General.

Categoría	Cómo
1.- Euskararen kudeaketa orokorra	Badalab impulsará la innovación lingüística en torno al euskera
6.- Hizkuntza-klausulak	Se realizará un estudio en la memoria del expediente de contratación y se reflejará en el correspondiente pliego técnico.

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

La Dirección de Estrategia contribuye claramente a la Agenda 2030, desde dos perspectivas:

- 1) La acción de gobierno foral está alineada con la Agenda 2030, siendo EBA (el presupuesto orientado a resultados) el marco que lo posibilita, que además establece su conexión con el Plan Estratégico.
- 2) El nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2027, realizado en el marco de Etorkizuna Eraikiz, es la respuesta de la DFG que encaja con la forma de hacer que plantea la Agenda 2030, respondiendo específicamente al Objetivo 17.

Actualmente, los retos que afronta el programa presupuestario son:

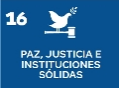
- El despliegue del Plan Estratégico de la Diputación Foral de Gipuzkoa con una orientación clara al cumplimiento de los ODS.
- Adecuación y adaptación del sistema de seguimiento y evaluación del presupuesto de la Diputación Foral de Gipuzkoa para medir el cumplimiento de los ODS atendiendo las bases establecidas en el Foro Multiagente de Transición Social y Agenda 2030 creado a nivel de la CAPV.

Cuantificación: 9.449.341,91 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	2-Hambre cero Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	225.177,27	157.500,00
	Meta 2.4 - De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	225.177,27	157.500,00
Líneas de acción			
Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.		193.396,68	157.500,00
Fomentar un consumo más responsable, potenciando e incrementando, entre otros, el consumo de productos alimentarios producidos en Gipuzkoa.		31.780,59	
	3-Salud y bienestar Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	136.447,69	90.000,00
	Meta - De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	136.447,69	90.000,00
Líneas de acción			
Promover hábitos de vida saludables y activos, haciendo hincapié, entre otros, en los beneficios del deporte, la actividad física y la alimentación saludable, y profundizando en la prevención de realidades como las adicciones.		18.351,82	
Desarrollar herramientas para la orientación, aprendizaje y acompañamiento en las diferentes etapas.		118.095,87	90.000,00

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	85.468,55	
	Meta 5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	85.468,55	
Líneas de acción			
Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.		85.468,55	
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	388.012,65	
	Meta 9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	30.890,29	
Líneas de acción			
Paliar los desequilibrios territoriales, potenciando las condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo de pequeños municipios del medio rural y garantizando la calidad de vida para la igualdad de oportunidades.		30.890,29	
	Meta 9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	357.122,36	
	Líneas de acción		
Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.		357.122,36	
	11-Ciudades y comunidades sostenibles Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	242.900,86	165.000,00
	Meta 11.2 - De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	242.900,86	165.000,00
Líneas de acción			
Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.		181.120,27	165.000,00

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Paliar los desequilibrios territoriales, potenciando las condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo de pequeños municipios del medio rural y garantizando la calidad de vida para la igualdad de oportunidades.		61.780,59	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	2.252.552,78	162.000,00
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	580.684,23	
Líneas de acción			
Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.		508.015,98	
Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.		34.232,07	
Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.		38.436,18	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	1.092.312,69	162.000,00
Líneas de acción			
Elaborar políticas públicas e iniciativas para seguir fortaleciendo valores y culturas democráticas entre la ciudadanía e instituciones que conforman la comunidad para abordar colectivamente los retos sociales.		21.367,11	
Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.		42.032,24	
Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.		689.790,86	162.000,00
Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.		229.928,29	
Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.		64.949,44	
Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.		44.244,74	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	139.214,08	
Líneas de acción			
Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.		139.214,08	
Meta	16.X1 - Poner en marcha mecanismos de reconciliación, de mejora de la convivencia y de profundización democrática	440.341,78	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción			
Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.		440.341,78	
	17-Alianzas para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4.134.046,58	842.573,00
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	4.134.046,58	842.573,00
Líneas de acción			
Promover hábitos de vida saludables y activos, haciendo hincapié, entre otros, en los beneficios del deporte, la actividad física y la alimentación saludable, y profundizando en la prevención de realidades como las adicciones.		18.351,82	
Desarrollar herramientas para la orientación, aprendizaje y acompañamiento en las diferentes etapas.		118.095,87	90.000,00
Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.		42.032,24	
Impulsar la movilidad conectada a partir de las TIC y los datos y la gestión de los nuevos modelos.		181.120,27	165.000,00
Impulsar un sistema de alimentación sostenible a nivel local.		193.396,68	157.500,00
Fomentar un consumo más responsable, potenciando e incrementando, entre otros, el consumo de productos alimentarios producidos en Gipuzkoa.		31.780,59	
Paliar los desequilibrios territoriales, potenciando las condiciones materiales e inmateriales para el desarrollo de pequeños municipios del medio rural y garantizando la calidad de vida para la igualdad de oportunidades.		30.890,29	
Diseño, despliegue, actualización y evaluación del plan estratégico en el marco y lógica de Etorkizuna Eraikiz.		1.535.412,68	162.000,00
Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.		512.414,81	
Promover la transformación digital, basándose en la gestión avanzada de datos e incorporando nuevas soluciones digitales que permitan las tecnologías.		30.717,37	
Fortalecer las condiciones estructurales internas para el desarrollo efectivo de la política foral de igualdad.		85.468,55	
Actividades singulares de la sociedad civil y de los agentes del territorio		1.354.365,39	268.073,00
	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	567.662,51	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	567.662,51	

ODS, Metas y Líneas de Acción	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción		
Proponer nuevas estrategias lingüísticas, trabajando la comprensión universal, promoviendo las tecnologías lingüísticas, garantizando nuevos canales de comunicación en euskera y utilizando las nuevas tecnologías.	564.101,33	
Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	3.561,18	
Total	8.032.268,91	1.417.073,00

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	655.571,00	712.237,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.149.188,00	1.998.764,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.148.539,00	5.041.268,00	1.317.073,00	100.000,00			1.417.073,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	7.953.298,00	7.752.269,00	1.317.073,00	100.000,00			1.417.073,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	210.000,00	280.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	210.000,00	280.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	8.163.298,00	8.032.269,00	1.317.073,00	100.000,00			1.417.073,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	674.844,52	37.392,39			674.844,52	37.392,39
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.998.764,00				1.998.764,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.724.295,00	1.316.973,00	1.149.000,00	268.073,00	4.873.295,00	1.585.046,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.397.903,52	1.354.365,39	1.149.000,00	268.073,00	7.546.903,52	1.622.438,39
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	280.000,00				280.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	280.000,00				280.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	6.677.903,52	1.354.365,39	1.149.000,00	268.073,00	7.826.903,52	1.622.438,39